

INFORME DEL RODEO

Delegado Oficial

FECHA DE RECEPCIÓN:

IDENTIFICACIÓN DEL RODEO

Fecha del Rodeo

: 05 / 06 y 07 Abril.

Club o Asociación organizadora

: Federacion del Rodeo Chileno.

Tipo de Rodeo

: Campeonato Nacional de Rodeo.

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Delegado oficial del Rodeo

: Juan Alberto Carrasco Brizuela.

Jurado

: Gabriel Orphanopoulus Pica - Marcelo Monsalve Guarda - Claudio \

Secretario y Nº de socio

: Eduardo Arellano Yañez - Renato A

N°: 9322k - 35685-9

Instrucciones para completar Cartilla oficial del Delegado:

Registre el peso (Kg), Cantidad de ganado dispuesto y cantidad de ganado bajo peso en formato número (ej. Cantidad bajo peso: 3). Instrucciones para imprimir este documento:

.- Al imprimir el documento asegurese de fijarse en la configuración de impresión y configurarla a "IMPRIMIR TODO EL LIBRO". De ese modo podrán imprimirse las 10 hojas que posee el Informe del Rodeo y evitar desplazarse hoja por hoja para imprimirlo.

Existen 4 Evaluaciones de Desempeño del Jurado en el informe, solo para el caso que se requiera evaluar a más de uno. Completar solo la cantidad que corresponda.

Envíe su cartilla al correo: cartilladelegado@ferochi.cl (plazo de 3 días hábiles)



INFORME DE DISCIPLINA

CÓDIGO:	GJ.P.01.R02
VERSIÓN:	9
FECHA:	14-02-2018
PÁGINA	Página 4 de 9

INFRACCIONES REGLAMENTARIAS Y FALTAS DISCIPLINARIAS

(Se sugiere redactar el informe en el siguiente orden: Nombre > Rut > Nº Socio > Artículo infringido > Descripción de la infracción)

No Hubo Faltas Disciplinarias ni Infracciones, durante el desarrollo de este Campeonato Nacional y destaco la disciplina y seriedad de los corredores durante el desarrollo de este Rodeo. Salvo la Situación que existió en el corredor Francisco Moreno Echevarria 15.639.211-1 que dió positivo en el control de dopping al término de la serie de Yeguas donde obtuvo el tercer lugar lo que tuvo que ser eliminado de este Campeonato Nacional. (Se Adjunta Declaración Jurada)

Pu

Declaración Jurada

Yo Francisco Moreno Echeverría, Rut: 15.639.211-1, después de haber conseguido el tercer lugar de la serie de yeguas del 71 campeonato nacional de rodeo en la medialuna monumental de Rancagua, el día 05/04/2019, me dirigí como lo ordena nuestro reglamento conocido por mi persona, al control doping, donde se me realizó el muestreo correspondiente para determinar la detección de la de alguna sustancia prohibida.

Se me realizó una prueba salival (Kit DOA-Saliva-Test) multidroga con fecha de vencimiento de Julio de 2020, la que consistió en la utilización de un colector de saliva, el cual fue depositado por mi persona en un gotario del mismo kit. Posterior a esto, frente a mi presencia se depositaron gotas de mi propia saliva en una placa de detección, consistente en tres pocillos. Posterior a esto y frente a mí se procedió a esperar el desarrollo de la placa identificada con mi nombre.

Al identificar el test la presencia de una sustancia prohibida, se procedió a realizar nuevamente el procedimiento, utilizando un nuevo kit de diferente lote, dando este el mismo resultado inicial. Posterior a esto, se realizó el mismo procedimiento en dos nuevas oportunidades de lotes diferentes, obteniendo igual resultado.

Una vez explicada la situación del examen positivo por parte el delegado adjunto Sr. Fernando Guzmán, se me ofreció la posibilidad de realizar un examen de sangre en un centro asistencial que permitiera confirmar el resultado de la prueba salival, derecho al cual renuncie frente al Delegado del Campeonato Nacional Sr. Juan Alberto Carrasco y frente al delegado adjunto Sr. Fernando Guzmán al reconocer el consumo de dicha sustancia prohibida.

Razón por la cual fui eliminado del 71 campeonato nacional de rodeo.

Francisco Javier Moreno Echeverría

Rut: 15.639.211-1